



Diez y seis maravedis.



SELLO QVARTO, VENTE
MARA VEDIS, ANO DE MIL
SEISCIENTOS Y QVARENTE

Ordinario Martes 28. de Abril de 1711

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, martes Veinte y ocho
de Abril, mill seiscientos quarenta y quatro años, formos
los Señores Murcia se juntaron a celebrar Cavildo con
ordinario como acostumbra, es a saber D. Juan Xavier Garcia
Seron, Abogado de los R. Consejo Alcalde mayor y Seniente
de Consejo de la L. D. D. Lopez Gonzalez y Nuellaneda,
D. Joseph Fontes, D. Juan de Ferrero, D. Martin Dardalla,
D. Juan Hernandez, D. Pedro Saabedia, D. Alonso Man
resa, D. Juan Fontes, D. Diego Laseca, y D. Raphael de
Lison, Regidores
Seyendo Joseph Garcia fagon, Aguirre de Fuentes, y Mi
colas Lugo, Jurados

Don Joseph Noid Cavildo, para Conferir y Resolver sobre el Memorial de Don
Joseph Rovo, res. mayor de este Ayuntamiento, que se
vio en Cavildo el Catorze del presente, en que por los
fundamentos que expresa, suplica se nombre persona que sirva
de nia de Guardia, y se boluio a leer dicho Memorial, quide
orden de la Ciu. segun en este Libro Capitulacion, y es el
siguiente. Aquel Memorial.

La Ciudad hauiendolo oydo, tratado, y Conferido,

